

EL MAESTRERO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

LA ESCUELA EN ACCIÓN

NÚMERO 84

GRADO DE INICIACION

Doctrina Cristiana e Historia Sagrada

DOCTRINA CRISTIANA

Programa.—Noé es encargado de construir una nave en forma de arca.—¿Qué fue el diluvio?—¿Quiénes se salvaron en el arca? La torre de Babel y la dispersión de los hombres.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Lectura.—Los niños más adelantados van leyendo alternativamente los diferentes párrafos del texto.

El Maestro, a la par que corrige los defectos que observa en la lectura, va exponiendo los asuntos con sencillez y claridad, ampliando las nociones y dando a la historia animación y vida.

Conversación.—Entre los hombres malos, ¿a quién encontró Dios justo y temeroso? ¿Qué mandó Dios a Noé?

Recordar a los niños una lluvia torrencial, una inundación, para darles idea del diluvio.

Hacer un parangón entre el arca de Noé y la Iglesia católica.

Señalar sobre un mapa de Asia el punto donde fue a encallar el arca, y los lu-

gares que habitaron los descendientes de Noé.

Breve narración sobre la construcción de la torre de Babel, para deducir el castigo de la confusión de lenguas y la necesidad de dispersarse los hombres para repoblar la tierra.



LENGUA CASTELLANA

LECTURA

Reglas generales.—Tómese como asunto para la clase de lectura una de las breves lecciones del libro «Lecturas Infantiles», por D. Ezequiel Solana.

El Maestro lee con la debida entonación el trozo señalado, marcando bien la pronunciación de aquellas palabras que ofrecen mayor dificultad o que entrañan más grande importancia. Después explica el sentido de aquellas palabras difíciles o poco usadas que los niños no comprenden, al objeto de que el pensamiento del autor pueda ser bien interpretado.

Preparada así la lección, el Maestro hace leer a los niños las distintas frases, empezando por los más adelantados para que éstos sirvan de modelo y estímulo a los que leen con más dificultad, con menos soltura y conocimiento. Hechos estos ejercicios prácticos de lectura, puede procederse a los de conversación y resumen, para llegar a una lectura desde el prin-

cipio inteligente y más tarde artística y expresiva.

ESCRITURA

Como los ejercicios de lectura y escritura han de ser simultáneos, el Maestro ha de hacer que los niños escriban en los encerados y en los cuadernos las palabras y frases que juzgue más adecuadas para la enseñanza de la escritura.

Para sistematizar la enseñanza y que los niños adquieran un buen carácter de letra, es conveniente hacer que se ejerciten en la escritura en los cuadernos de «Escritura rápida», donde se vencen las primeras dificultades sin grande esfuerzo.

Cada día van extendiéndose más estos cuadernos.

GRAMÁTICA

Programa.—¿Qué es conjugar?—Indicar los modos del verbo.—¿Cuáles son los tiempos del verbo?—Números y personas.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Ejercicios.—1.º Indicar en qué tiempo, presente, pretérito o futuro se encuentran los verbos de las siguientes frases:

Mañana «tenemos» clase de Geografía. El año pasado «vimos» un eclipse de Luna.—En el curso próximo «pasaremos» a otra clase más adelantada.—Tu «escribiste» la plana de ayer más pronto que la de hoy.—La lengua española se «habla» por muchos pueblos de América.

2.º Distinguir la persona del singular o del plural en que se hallen los verbos de estas frases:

El cumplimiento del deber «produce» una íntima satisfacción. — «Obremos» con los demás como «quisiéramos» que ellos obrasen con nosotros.—Vosotros «debéis» oír el nombre de España con veneración y respeto.—¿«Has visto» un hombre de bien que no «venere» el nombre de su madre?

3.º Que los niños pongan en la forma personal correspondiente los siguientes verbos que van en infinitivo.

«Andar» yo caliente y «reirse» la gente. Más «valer» pájaro en mano que ciento «volar».—Dime con quien «andar» y te diré quien «ser».—Quien «dar» primero, «dar» dos veces.

4.º Que los niños, dado un verbo, formen frases poniéndolo en presente, en pretérito y en futuro.

De «hablar»: Yo «hablo» despacio; tú «hablas» algo de francés.—Ese muchacho «habla» por los codos; nosotros «hablamos» en voz baja; vosotros «habláis» para que os oigan; ellos «hablan» de cosas que no entienden.



Aritmética, Geometría y Dibujo

ARITMETICA

Programa.—Repaso de la sustracción.

Ejercicios.—1.º Ejecutar sustracciones sencillas como las siguientes.

$$\begin{array}{r} 88 \text{ pesetas.} \\ - 13 \text{ «} \\ \hline = 75 \text{ pesetas.} \end{array} \qquad \begin{array}{r} 65 \text{ metros.} \\ - 16 \text{ »} \\ \hline = 49 \text{ metros.} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 82 \text{ libras.} \\ - 9 \text{ »} \\ \hline = 73 \text{ libras.} \end{array} \qquad \begin{array}{r} 91 \text{ kilos.} \\ - 24 \text{ »} \\ \hline = 67 \text{ kilos.} \end{array}$$

Problemas.—1.º Una casa y unas tierras cuestan juntas 34.875 pesetas. Si las tierras valen 7.975 pesetas, ¿cuánto valdrá la casa? ¿Cuánto vale la casa más que las tierras?—R. La casa vale 26.900 pesetas; vale más que las tierras 18.925 pesetas.

2.º Un chalán compra un caballo y una yegua por 1.265 pesetas. El caballo vale 925 pesetas. ¿Cuánto cuesta el caballo más que la yegua?—R. Precio de la yegua, 340 pesetas; vale más el caballo 585 pesetas.

3.º En una pradera se dan tres cortes en un año: el primero pesaba 6.760 kilogramos; el segundo, 1.250 kilogramos menos que el primero, y el tercero, 1.570 kilogramos menos que el segundo. Búsquese el peso del segundo y tercer corte.

Pesa el segundo corte:

$$6.760 - 1.250 = 5.510 \text{ kilogramos.}$$

Pesa el tercer corte:

$$5.510 - 1.570 = 3.940 \text{ kilogramos.}$$



Geografía, Historia de España y Derecho

HISTORIA DE ESPAÑA

Programa.—Iniciación de la reconquista en Asturias: Covadonga, Pelayo.—La reconquista en los Pirineos: Ainsa, García Jiménez.—Cataluña, Castilla.—Bata-

Illa de Calatañazor.—Conquista de Toledo.—Grandes reyes.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Lectura.—Hágase como se indicó para la quincena anterior.

Conversación.—¿Qué hicieron los cristianos que no quisieron someterse a los árabes? ¿Qué hizo Pelayo en Covadonga? ¿Qué hizo García Jiménez en el Pirineo aragonés? ¿Qué hicieron los catalanes? ¿Qué otro condado se hizo por entonces independiente? ¿Qué pueblos cristianos peleaban entonces contra los árabes?

(El Maestro hará leer los párrafos no bien comprendidos, al objeto de habituar a los niños a que no hagan una lectura mecánica, sino que vayan penetrando el sentido de las palabras).

¿Qué resultado daba la unión entre los cristianos? Sencilla narración de la batalla de Calatañazor. ¿Quién y cuándo conquistó la ciudad de Toledo? ¿Quién conquistó a Valencia? Hacer un breve relato de la batalla de las Navas de Tolosa y sus consecuencias.

Ejercicios.—Narraciones sencillas acerca de los puntos más interesantes como Covadonga, Calatañazor, Toledo, Valencia, etc.

Indicación sobre el mapa de todos los lugares que se vayan mencionando en los relatos.

Biografías sencillas de Pelayo, el Cid y los reyes más notables de la época.

Láminas, tarjetas postales, proyecciones sobre el estado de la civilización en aquella época.



Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

BOTANICA

Programa.—¿Qué son las plantas? Partes de una planta.—Raíz.—Tallo y sus distintas clases.

Texto.—Véase «Primeras Lecturas», por D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Lección desarrollada.—Hoy vamos a hablar de las «plantas». A diferencia de

los minerales, que son cuerpos naturales sin vida y sin órganos, las plantas o vegetales son seres que nacen, viven y no pueden ir por sí mismos de un lado a otro.

En el invierno, como estamos ahora, no hay tantas plantas donde hacer observaciones como en la primavera y el verano; pero tenemos las macetas de los balcones y, como complemento, muchas láminas en colores que pienso haceros ver, si queda tiempo.

Traedme la maceta del balcón, donde en octubre sembramos «habas».

Mirad qué fresca está. Tiene cinco matas. Voy a arrancar una para que la observéis. Lo hago con mucho cuidado para no herir las raíces de las demás.

Dice Antonio que vamos a tener una menos para la cosecha. No os importe: porque como disfrutarán las cuatro de la tierra de las cinco, alcanzarán más desarrollo.

Ya tenemos arrancada la planta. Vedla. Podemos distinguir perfectamente la raíz, que estaba dentro de la tierra, servía para alimentar la planta y sostenerla en el suelo; el tallo es la parte de la planta que crece en el aire y de la que parten las ramas y las hojas; las hojas son láminas delgadas y verdes, que hacen en las plantas lo que los pulmones en los animales.

Hay tallos carnosos, como los del haba; herbáceos, como los del trigo; leñosos, como los de ciertos arbustos y árboles.

Algunos tallos y hojas son aprovechados por el hombre para su alimentación: acordaos de los espárragos y las lechugas.

PRIMER GRADO

Doctrina Cristiana e Historia Sagrada

DOCTRINA CRISTIANA

Programa.—Creación del mundo.—¿En cuántos días creó Dios el mundo?—Creación del hombre.—Adán y Eva en el Paraíso terrenal.—La tentación y la caída. ¿De qué modo castigó Dios a Adán y Eva?

Texto.—Véase «Doctrina Cristiana e Historia Sagrada» (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—No es menester que el niño aprenda estas lecciones de memoria. Bas-

tará que el Maestro o instructor las lea en voz alta, cuando los niños pequeños no sepan leerlas; que les explique los términos que pudieran ofrecer alguna duda, y que se hagan después preguntas sobre el sentido general y sobre los puntos que entrañan mayor interés educativo.

Además de la lectura, el Maestro ha de hacer a los niños sencillas explicaciones, ayudándose de las láminas de la Historia Sagrada, llamando la atención sobre la escena que el cuadro representa y sobre los personajes que en la lámina figuran.

Conversación.—Hecha la explicación o lectura, el Maestro puede hacer a los niños estas o semejantes preguntas: ¿Cómo creó Dios el mundo? ¿Qué creó en el principio? ¿En qué orden se fueron creando las cosas? ¿Cómo hizo Dios el primer hombre? ¿Cómo formó a la primera mujer? ¿Qué dijo Dios a nuestros primeros padres? ¿Cómo vió que era todo lo creado? ¿Qué hizo Dios después de haber creado todas las cosas?

Narraciones complementarias.—Exponer ante los niños la grandeza de la Creación y el orden admirable del Universo. Paralelo entre Adán, nuestro primer padre, y Jesucristo, nuestro Redentor.



LENGUA CASTELLANA

LECTURA

Programa.—Ejercicios de lectura corriente.

Texto.—Véase «Lecturas de Oro», por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—En este curso los niños tienen su libro, saben buscar la página que se les indique y relacionan de un simple golpe de vista las letras de una palabra para expresarlas corrientemente.

La lectura corriente, sin embargo, no es la lectura precipitada en que se articulan letras y dicen palabras atropelladamente, como el agua que forma una cascada; tampoco es aquella monótona que forma un canturreo pesado y machacante que atormenta los oídos del oyente, sin fruto para la inteligencia y el corazón.

En la lectura corriente, vencidas las dificultades mecánicas, ha de procurarse interesar la inteligencia con explicaciones sencillas y adecuadas.

Pero, por evitar la lectura rutinaria, no caigamos en el abuso de las explicaciones. Expliquemos las palabras difíciles o poco conocidas, evoquemos ideas mediante una conversación motivada, pero huyamos de discursos inútiles y comentarios superfluos.

El buen Maestro sabe quedarse siempre en el justo medio.

ESCRITURA

1.º Repítase tres veces una máxima escrita con letra correcta y clara.

2.º Leída, hágase un resumen escrito de la historietta, y después de corregido por el Maestro, llévase el cuaderno de trabajos en limpio.

3.º Cópiese una plana del cuaderno caligráfico, procurando la mayor limpieza, exactitud y hermosura.

GRAMÁTICA

Programa.—Participios: clases de participios.—Participios irregulares.

Texto.—Véase «Lecciones de Gramática Castellana» (primer grado), por don Ezequiel Solana.

Reglas.—Hágase notar cómo los participios «participan» de la índole del verbo y de la del adjetivo, pues al par que califican al nombre, suelen significar acción o pasión. De ahí su división en activos y pasivos:

Tomemos un ejemplo: «amante», de amar, es el que ama, tiene significación activa; «amado» es quien recibe el amor y es sujeto pasivo. Por otra parte, se dice: «joven amante», en que amante es calificativo de joven; y «niño amado», en que amado es calificativo de niño.

Tomando ejemplos de los mismos ejercicios de lectura, háganse observar las terminaciones y oficios de los participios que se encuentren en el texto.



RECITACIÓN

Los dos perros.

Por cuál de los dos había
De roer un hueso, un día
Dos perros se agarraron y mordieron.
Era a orillas de un río; los dos fueron
A caer juntamente
En la turbia corriente,
Y en el agua la riña prosiguieron
Atacándose entrambos diente a diente.

INDICE DEL ESCALAFON

Es indudable que en el Escalafón se han deslizado errores de apellidos y nombres, y que esto influye de una manera muy considerable en el índice que estamos formando. Si quien se llama «Fernández» ha aparecido, por ejemplo, con «Hernández», será luego casi inútil intentar buscarle en el índice, pues estará en la H, debiendo hallarse en la F. Por eso rogamos a todos los interesados, Maestros o Maestras que figuren en el Escalafón con algún error de nombre o apellido, que nos lo comuniquen cuanto antes, para tenerlo en cuenta y colocar a cada uno en el lugar del índice que le corresponda. Hacemos este índice por cuenta nuestra, con personal propio, y ponemos en él todo el cuidado posible para evitar errores alfabéticos. Lo hacemos en interés del Magisterio, para que todos puedan buscar en el Escalafón a un compañero o compañera fácilmente, cosa ahora casi imposible, pues hay que leer todo él. Por estos beneficios generales rogamos esta colaboración amistosa. En la semana próxima pensamos dar el índice del sexto folleto (otro de los agotados), que comprende las Maestras de 2.000 pesetas con plenitud de derechos, y les rogamos a todas que nos

curien las correcciones que afecten a nombres y apellidos en una tarjeta postal, que diga concretamente y sin más ampliaciones:

«La que suscribe figura en el folleto sexto del Escalafón con el nombre y apellidos siguientes (cópiese en letra muy clara), y debe figurar con los que siguen (cópiese igualmente el nombre y apellidos exactos, dibujando casi las letras, para evitar errores). Le agradeceré la rectificación en el índice del referido folleto que preparan. Fecha, firma y sello de la Escuela, si lo tiene.»

No añadan más comentarios ni detalles para simplificar nuestro impropio trabajo.

Las Maestras del sexto folleto deben enviarnos esta rectificación a vuelta de correo, precisamente en tarjeta postal, y al «Apartado de correos núm. 131».

Sucesivamente iremos haciendo los demás folletos y reclamando rectificaciones.

Rogamos a nuestros suscriptores que den a conocer este ruego a aquellos compañeros o compañeras que no reciben EL MAGISTERIO ESPAÑOL y a nuestros colegas que lo digan igualmente en bien de todos.

FABULAS EDUCATIVAS

por

D. Ezequiel Solana

cabulario de palabras de uso poco frecuente y un índice alfabético
 :: :: clasificando las composiciones por materias. :: ::

Forma este libro un volumen de 136 páginas, en las que figuran: ciento siete composiciones de géneros diversos, un extenso vo-

Ejemplar, **1,25** pesetas; remitido por correo, certificado, **1,50** pesetas.
 De venta en esta Administración y en las principales librerías de España

Secciones administrativas

Hoy viernes ha firmado S. M. el Rey un decreto reformando el servicio de las Secciones.

Según noticias, la reforma contiene, entre otras cosas, éstas que siguen:

Derogación del Real decreto de 23 de noviembre pasado, que establecía un privilegio para la Sección de Madrid, en condiciones que hemos censurado varias veces, y finalmente en nuestro número del lunes pasado.

Restablecimiento de las categorías de Jefes y Oficiales, con concursos para ambas plazas, en forma análoga a la que disponía el decreto de 5 de mayo de 1913.

Admisión a las oposiciones de las Maestras, en conformidad con numerosas disposiciones legales.

Los que recuerden nuestra opinión sobre el decreto de 23 de noviembre pasado, hallarán plenamente justificado nuestro aplauso caluroso a esta reforma; nos parece que se da un buen ejemplo al borrar una de las hazañas del favoritismo.



El miércoles verificaron el ejercicio oral D. Julio de Benito, D. Alfredo Calvo Borreguero y D. Gonzalo Calvo Borreguero, siendo aprobados los dos primeros.

El jueves, los señores D. José Ramón Carlos, D. Ramón Carretero (que se retiró espontáneamente) y D. Antonio Castro Escolante, quedando eliminados.

Para hoy están llamados los diez si-

guientes. Los ejercicios siguen verificándose en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Oposiciones a secciones Administrativas.

Relación de aprobados en el segundo ejercicio:

D. Pablo Alonso, Julián Alonso, Francisco Arias, José Arriba, Bernardo Arroyo, Modesto Bejarano, Julio Benito, Angel Alfredo Calvo, Conrado Calvo, José Ramón de Carlos, Ramón Carretero, Antonio Castro, Anselmo Coloma, Miguel Cuadrillero, Rufino Cuartero, Andrés Díez, Ricardo Domingo, Eduardo Domínguez, Alberto Elías, Valentín Esteban, Tomás Juan Esteban, Juan Estévez, José L. Fernández, David Fernández, Antonio Fernández, Tomás Fuertes, Manuel Galvamat, Arturo García, Simón García, Fermín Garrido, Mariano Germán, Ramón Jimeno, José Gómez, Jesús González, Pedro Hierro, Acislo Horta, José Juan Alcaráz, Joaquín Lacalle, Miguel Wenceslao López, José María López, Enrique López, Julián Lorenzo, José Lucena, Juan Antonio Manzano, Fidel Martín, Angel Martínez, Luis Gregorio Mazariaga, Juan Montaña, Isidro Moraga, Rafael Moreno, Antonio Moya, Trinidad Muñoz, Julio Noguera, Julio Núñez, Victoriano Ocáriz, Albino Pardos, Joaquín Andrés Pascua, José Pavón, Pablo Pérez, Emilio Martín Pintado, José Pradilla, Juan José Prado, Juan Antonio Ramajo, Antonio Rantera, Manuel Rodríguez, Francisco Ruiz, Vicente Ruiz, Florian Sáenz, Jesús Sáenz, Antonio Sánchez, Cándido Sánchez, Hermenegildo Lucio Sánchez, Jesús Serafín Sánchez, Jesús Santa María, Angel Senent, Carlos Serra, Cándido Jacinto Solá, José Soto, Demetrio Suso, Daniel Trabazo, Félix Uriondo, Romualdo Vicente, Antonio Vilches, Antonio Yuste y Rafael Pardos.

LECTURAS INFANTILES

Primer libro de lectura, conteniendo muestras de escritura, conocimientos útiles y máximas morales, por *D. Ezequiel Solana*.

130 páginas, 84 grabados. Ejemplar, **1,00 peseta.**

LA NIÑA INSTRUIDA

Lecturas sobre Fisiología e Higiene, con aplicación a la Economía, Medicina y Farmacia domésticas, por *don Victoriano F. Ascarza*.

110 páginas con grabados. Ejemplar, **1,00 peseta.**

Crónica General

Madrid: Senado. Se abre la sesión con escasa concurrencia.

El Sr. González Posada, en nombre de la minoría reformista, defiende una enmienda sobre reforma de la Constitución, reforma que la exigen las circunstancias políticas, pues la constante suspensión de las garantías constitucionales hacen del régimen parlamentario una caricatura. Habla de la descomposición del partido conservador, fraccionado en numerosos grupitos, y el Sr. Dato, al plantear recientemente la cuestión de confianza para reorganizar el partido conservador, intentó resucitar a un muerto. Igual descomposición de fuerzas hay en el partido liberal y en las izquierdas. El Parlamento no tiene vida propia, ya que en cuanto se le presenta un problema nacional sólo sabe recurrir al poder moderador. Los reformistas queremos que el Gobierno actúe con la práctica sincera y estricta de los preceptos constitucionales, dejando de ir al Parlamento a promover, en cuantas cuestiones se presenten, movimientos de opinión.

Por la Comisión le contesta el Sr. Martínez Pardo, haciendo ver lo improcedente por ahora de la reforma pedida.

El presidente del Consejo dice que la reforma de la Constitución tendrá siempre enfrente a los conservadores, por considerar que con ella, por su significación y por sus sabias doctrinas, pueden gobernar los partidos más radicales. Rebate las afirmaciones de la división de los partidos, asegurando como prueba de la eficacia de la actuación de esos grandes partidos, que, mientras en España han existido partidos liberal y conservador en grandes agrupaciones, no ha habido movimientos revolucionarios.

Rectifica el Sr. González, que insiste en que la realidad política está de acuerdo con sus afirmaciones. En cuanto a la reforma constitucional se impone una revisión, siquiera para que la gente se acuerde de que existe. Una de las reformas que cree más urgentes es la de conceder asiento en esta Cámara a las representaciones sindicales y profesionales.

El Sr. Rodríguez Valdés recuerda los antecedentes de la última crisis, y cómo el Gobierno, que debe ser el arma de la justicia, hizo causa común con el ministro de Hacienda, que publicó un decreto injusto, alardeando públicamente de que no sería rectificado el error, no encontrándose luego el mismo Gobierno con la autoridad moral necesaria para imponer las sanciones oportunas. Trata del problema ferroviario, manifestando que si el Gobierno trata de resolverle con el suministro de material y la elevación de las tarifas, sobra la declaración con que el Sr. Dato inauguró la segunda fase de su mando. Pide al poder público medidas concretas para combatir al terrorismo que sigue ensangrentando las calles.

Se suspende el debate, pasándose a la discusión de dictámenes de la Comisión de actas relativos a las Sociedades económicas de Andalucía y Canarias, interviniendo los señores González Conde, Martínez de Velasco y Codorniu, no recayendo acuerdo por falta de número.

Congreso: También escasa animación.

El Sr. Gascón y Marín trata de las gestiones realizadas por los remolacheros para derogar la Real orden de 24 de diciembre, haciendo resaltar los perjuicios ocasionados. Anuncia un gravísimo paro que alcanzará a más de 40.000 obreros si no se realiza la siembra de la remolacha. Junto al problema económico hay otro social que no puede abandonarse. El Gobierno hace uso indebido de la ley de Subsistencias.

El ministro de Fomento explica el alcance de la Real orden que marcó la excepción del régimen arancelario para el azúcar extranjero, justificando las razones que la inspiraron ante la escasez y el alza de los precios. No juzga fácil su derogación, pues es menester anunciarla con un mes de anticipación, y esto puede transformarse en un negocio para los importadores. Encuentra natural la situación de los remolacheros ante el estado actual del mercado y el que tuvo durante la guerra, pero el Gobierno no puede apartarse del camino que sigue.

Rectifica el Sr. Gascón diciendo que la Real orden estaría ya derogada si hubiese continuado en Hacienda el Sr. Domínguez Pascual.

El Sr. Nacher expone la importancia que para la vega granadina tiene el cultivo de la remolacha, considerando como una gran equivocación del Gobierno la Real orden que suprimió el arancel para el azúcar.

El Sr. Prieto dice que los socialistas expondrán su actitud cuando se desarrolle el debate sobre materia arancelaria. Trata del arancel, exponiendo sus temores de cómo será confeccionado, creyendo que debe plantearse con toda claridad en la Cámara.

Contesta nuevamente el ministro de Fomento, diciendo que para el debate que le anuncia estará presente el ministro del Trabajo. Antes de llegar a conseguir el abaratamiento de la mano de obra, precisa llegar al abaratamiento de la vida.

El Sr. Poza interviene para combatir la Real orden. Los Sres. Tejero y Díaz de la Cebosa tratan de intervenir, negándose a ello la presidencia. Tras breve rectificación del ministro de Fomento se suspende el debate.

El Sr. Torres Beleña refiere los daños causados en la provincia de Cádiz por los últimos temporales, pidiendo socorros. El Gobierno acudiría en la medida que pueda.

El Sr. Besteiro trata del «clock-out» declarado por los alpargateros de Elche, pidiendo al Gobierno que no intervengan las autoridades con medidas arbitrarias. El ministro de la Gobernación defiende a las autoridades, a las que

hará el oportuno llamamiento para evitar extralimitaciones.

El Sr. Lazaga pide socorros para los damnificados por las inundaciones de Cádiz.

El Sr. Solano ruega al Gobierno cumpla la promesa hecha de enviar 150 vagones diarios a Puertollano para transportar el mineral.

El Sr. Aunós expone la falta completa de vías de comunicación del valle de Arán, rogando al Gobierno preste a esta región la atención debida.

Todos los ruegos fueron contestados por el ministro de la Gobernación.

Se pasa a sortear las Secciones, terminando la sesión a las ocho y veinte.

Política: Es muy comentada la actitud de los Sres. Alba y conde de Romanones, dispuestos, según se afirma, a entorpecer la marcha normal del Congreso.—La minoría republicana presidida por el Sr. Lerroux, nombra vicepresidente al Sr. Nogués, y secretarios a los Sres. Pérez (Dario) y Guerra del Río.—El Sr. Gasset apoyará una proposición, en la que pide el nombramiento de una comisión que estudie y redacte un proyecto de representación proporcional.

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de mineros asturianos para hablarle de la crisis del carbón, y otra de las fuerzas vivas de Linares para exponerle la difícil situación con motivo de la baja del plomo.

Conferencias: Doña María Echarri diserta en la Academia de Jurisprudencia sobre «Trabajo de la mujer», exponiendo las luchas de los sindicatos femeninos desde 1903, y las mejoras conseguidas. Los jornales a pesar de ello no han aumentado lo que en los hombres. La higiene sigue dejando que desear. Todas las señoras saben que a muy poca distancia del salón muy alumbrado, muy cómodo y muy confortable donde las recibe el modisto, está el taller oscuro, húmedo, sin capacidad, en el que cosen todo el día, quizá con luz artificial.

En el Ateneo, el Dr. Pulido da la segunda conferencia sobre «Democracia socialista y la crisis social», en la que, después de condenar la doctrina socialista, dijo: «mientras no hagáis la naturaleza humana completamente de nuevo, no inculquéis las doctrinas socialistas ni en las ideas ni en las costumbres».

Barcelona: En Reus, cuando, de regreso del despacho oficial, entraba en su casa, calle de San Jaime, el alcalde, D. Manuel Sandá, unos sujetos que estaban apostados junto al portal le dispararon varios tiros, matándole.

Santander: Mañana se abrirá la mina de Reocín que estaba cerrada desde hace siete meses.—La Junta patronal ha enviado una carta a las Sociedades obreras anunciando el «lock-out» en todos los ramos si persisten los carpinteros en su actitud contra un compañero que se niega a satisfacer cuotas societarias.

Sevilla: Es detenido José Vieje hermano de uno de los sindicalistas sorprendidos en una

reunión clandestina. El detenido ha declarado dónde se hallaba la documentación del Sindicato del ramo de alimentación.

Zaragoza: En la cárcel de Samper de Calanda pernoctaban 17 presos que habían sido expulsados de Barcelona. Cuatro de ellos intentaron fugarse abriendo un boquete en un tabique, pero la Guardia civil, que acudió en seguida, evitó la fuga, hiriendo a Ramón Morales en una pierna.

Guadalajara: El Ayuntamiento se ha hecho cargo hoy de las tahonas, entregadas voluntariamente por los panaderos, que no pueden seguir fabricando el pan al precio de 60 céntimos el kilo.

Cartagena: El vapor griego «Joanna», de 8.000 toneladas, cargado de carbón, chocó con una mina, hundiéndose rápidamente. Sólo tuvieron tiempo de ocupar los botes de salvamento, donde notaron la falta del contra maestre, Andrés Larigo.

Palencia: Ignacio Riveros y Julián Herrero, fabricantes de curtidos de Villarramiel, llegaron al mercado. Este último adquirió una navaja de afeitar y se arrojó sobre su convecino, infligiéndole numerosos cortes que le produjeron la muerte.

Bilbao: En el vapor «Gallo», perteneciente a la Compañía española de Explosivos, que había salido con rumbo a Barcelona, conduciendo 9.000 cajas de dinamita, se produjo una explosión al llegar a la altura de Muntaca. El buque embarrancó, y los tripulantes, poseídos de pánico, se apresuraron a abandonarlo. El representante de la Unión de Explosivos manifestó que el hecho no tiene importancia: personal técnico y obrero procedió a retirar del barco las cajas de dinamita. Al anochecer, el vecindario, ya más tranquilo, regresó a sus domicilios.

GUIA PRACTICA
DEL
TRABAJO MANUAL
POR
D. Ezequiel Solana.

Libro indispensable en toda Escuela donde quieran emplearse estos trabajos, tanto en papel, como en cartón y alambre.

Forma un volumen de 214 páginas.

Ejemplar, 4,00 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Viendo el peligro de morir ahogado
 En el turbión de la corriente fiera,
 Cada cual por su lado
 Ganar quiso la próxima ribera,
 Cesando de reñir, por de contado,
 Que aunque ciega la ira e insaciable,
 La vida se nos hizo siempre amable.
 Saltó uno a las arenas,
 Sacudió sus melenas,
 Sacó la lengua respirando aprisa,
 Y el triunfo celebró de aquesta guisa.
 Pero al ver que se ahogaba su enemigo,
 No pudiendo impasible ser testigo
 Del desastre, lanzóse nuevamente
 Del río a la corriente,
 Y con coraje fiero
 Logró poner en salvo al compañero.
*De lo que hizo este perro, y no te asombres,
 Pudieran aprender mucho los hombres.*

Ezequiel Solana.

Conversación.—¿De qué personajes se habla en esta fábula?—¿En qué tiempo y lugar?—¿Por qué se agarraron los perros?—¿A dónde fueron a caer?

Los perros en el río, ¿siguieron mucho tiempo la riña?—¿Qué hicieron? ¿Por qué cesaron de reñir y trataron de salvar la vida?

¿Qué hizo uno de los perros al saltar a la orilla? ¿Qué hizo cuando vió que su compañero se ahogaba? ¿No era su enemigo? ¿Por qué se lanzó nuevamente al agua?

¿Qué nos enseña el perro con su noble proceder?

La fábula está escrita en silva, combinación de versos eptasílabos y endecasílabos.



Aritmética, Geometría y Dibujo

ARITMETICA

Programa.—Ejercicios de cálculo mental y escritura referentes a la multiplicación.—Problemas combinados de uso frecuente.

Texto.—Véase «Lecciones de Aritmética (primer grado), por D. Ezequiel Solana».

Reglas.—Antes del cálculo escrito y a par de él, conviene ejercitar a los niños el cálculo mental, mediante problemas de uso común, donde intervengan núme-

ros de fácil cálculo, como el cinco y los ceros.

Tratándose de números de una cifra, basta saber bien la tabla de multiplicar. Si una cifra significativa va acompañada de ceros, se prescinde de ellos, se calcula con las cifras significativas, y después se añaden los ceros.

CÁLCULO MENTAL

Para multiplicar por 5 se toma la mitad del número y se multiplica por 10.

Ejemplo: $48 \times 5 = 24 \times 10 = 240$.

Para multiplicar por 50 se toma la mitad del número y se multiplica el resultado por 100.

Ejemplo: $28 \times 50 = 14 \times 100 = 1400$.

Para multiplicar un número por 25 se toma la cuarta parte del número y se multiplica el resultado por 100.

Ejemplo: $32 \times 25 = 8 \times 100 = 800$.

OBSERVACIÓN.—Para obtener la cuarta parte de un número es muchas veces preferible, a dividir por 4, tomar la mitad del número y después la mitad de la mitad.

Ejemplo: La cuarta parte de $2640 = 1320 : 2 = 660$.

Para multiplicar un número por 15 se multiplica por 10 y se le añade al producto su mitad.

Ejemplo: $24 \times 15 = 240 + 120 = 360$.

Para multiplicar un número por 75 se toma el cuarto del número y se multiplica el resultado por 300.

Ejemplo: $28 \times 75 = 7 \times 300 = 2100$.

Para multiplicar un número por 125 se toma la octava parte del número y se multiplica el resultado por 1000.

Ejemplo: $32 \times 125 = 4 \times 1000 = 4000$.

Problema. ¿Cuál será la suma necesaria para pagar 15 días de trabajo a 125 obreros que ganaban 4,80 pesetas de jornal?

R. 9.000 pesetas.



Geografía, Historia de España y Derecho

HISTORIA DE ESPAÑA

Programa.—Unión de los Estados cristianos.—La civilización en la Edad Media.—Instituciones y descubrimientos.

Texto.—Véase «Lecciones de Historia de España» (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—Léase por los niños con el espacio debido cada uno de los párrafos del texto. Amplíese por el Maestro con explicaciones oportunas y animadas la doctrina en el libro contenida y háganse después a los niños las preguntas pertinentes.

Quando se trata de niños adelantados se les puede exigir alguna breve narración sobre los puntos explicados o algún trabajito de redacción relativo a los asuntos de mayor interés o mejor comprendidos.

Ejercicios.—1.º Indíquese en un mapa de la Península la extensión de los reinos cristianos al hacerse la unión de Castilla y León y de Aragón y Cataluña.

2.º Examen de grabados y postales con vistas de las catedrales de Burgos, de Toledo y de Sevilla.

3.º Vistas gráficas de los castillos de Coca, de la Mota, del Alcázar de Segovia y otros que se encuentran en la España monumental e histórica.

4.º Lectura de romances y trozos de prosa en la antigua habla de Castilla, haciendo notar las diferencias de lenguaje y de costumbres.

5.º Hacer notar las ventajas que resultaron de las uniones de los estados cristianos para la obra capital de la Reconquista y las relaciones con los países extranjeros.



Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

BOTANICA

Programa.—Necesidad de los abonos: el estiércol, los abonos químicos.—Riqueza fertilizante comparada.—La savia y su circulación.

Texto.—Véase «Botánica y Zoología», por D. Victoriano F. Ascarza.

Reglas.—Los niños leerán sucesivamente los párrafos del texto. El Maestro ampliará o aclarará aquellos puntos que lo necesiten para ser comprendidos de sus alumnos.

Después hará algunas preguntas sobre lo leído o explicado para cerciorarse de que ha sido comprendido. Estas preguntas y explicaciones pueden hacerse con más fruto algunas veces acompañadas de los ejercicios prácticos.

Ejercicios.—1.º Si la Escuela tiene jardín o campo de experimentación, conviene hacer siembras con distintos abonos para que se vea el resultado que se obtiene con unos y otros.

2.º A falta de jardín, pueden hacerse los experimentos en macetas con tierra idéntica, pero donde se abone con estiércol o con abonos fosfatados, para hacer notar después los resultados obtenidos.

3.º Hágase observar la savia vegetal en la rama verde de un tallo y la pérdida que experimentan algunos árboles por las heridas que sufren (enfermedad de la yema de los cerezos.)

4.º Si en el país hubiera algún pino, mostrar a los niños cómo se obtiene la resina y las muchas aplicaciones que hace la industria de este producto (alquitran, brea, pez, creosota, etc.).

SEGUNDO GRADO

Doctrina Cristiana e Historia Sagrada

DOCTRINA CRISTIANA

Programa.—Exposición de los pecados capitales y sus virtudes opuestas.—Virtudes teologales y cardinales.—Potencias del alma, dones y frutos del Espíritu Santo.—Bienaventuranzas.—Repaso de lo anterior.

Texto.—El Catecismo señalado por el Diocesano.

Reglas.—Debe seguirse el plan indicado para las semanas anteriores.

Pocas lecciones se presentan como éstas de pecados y virtudes para amenizar la enseñanza con ejemplos e historietas que ayuden a fijar las ideas en el entendimiento de los niños.



LENGUA CASTELLANA

LECTURA

En este grado puede ya exigirse una lectura expresiva y correcta. Los libros que se pongan en manos de los niños deben abrazar asuntos varios, y han de ser traducidos en la lectura los afectos

pasiones que se suponen en los personajes. Todas las buenas cualidades de una lectura expresiva caben en los ejercicios de este grado.

ESCRITURA AL DICTADO

Cartas de invitación y dádiva.

Son cartas de amigos entre los que reina gran familiaridad. Se distinguen por su sencillez y gracia.

Antes de hacer a una persona una invitación u oferta, ha de tenerse la seguridad de que ha de agradarle: no conviene ponerla en el trance de tener que rehusarla.

Algunas veces, son tan breves estas cartas, que se confunden con los billetes.

Carta invitando a cenar a un amigo.

Logroño, 3 de octubre de 19...

Sr. D. Benito Fernández.

Mi estimado amigo: Deploro sinceramente no haber estado ayer en casa, cuando usted, dejando quizá urgentes ocupaciones, tuvo la atención de visitarme, aprovechando para ello su rápido paso por esta ciudad.

Para tener el gusto de que podamos cambiar impresiones, disfrutando un rato del placer de volvernos a ver juntos tras larga ausencia, suplico a usted que se digne acompañarnos esta noche a cenar. No se trata en modo alguno de un banquete, sino de una sencilla comida en que estaremos completamente en familia; pues aparte mi mujer y mi hermano, no habrá más comensal que nuestro antiguo amigo Roberto Vidal, que tendrá verdadero placer en estrechar la mano de su viejo camarada.

Contando con que no rechazará usted mi invitación, me despido hasta muy pronto.

Suyo afmo. s. s. q. l. b. l. m.,

Aniceto Jiménez.

Invitando a una partida de campo.

Madrid, 20 de enero de 19...

Mi querida amiga Clara: Con motivo de celebrar el restablecimiento de mi hija Laura, que ya está en la calle después de su larga enfermedad, he pensado organizar para el próximo domingo una pequeña partida de campo. Se trata de una sencilla fiesta familiar en que quisiera ver reunidas en torno de una mesa campestre a las fieles amigas que he visto congregarse a la cabecera del lecho de enferma de mi pobre Laura. Tú, que velaste incansable en los días tristes, debes participar de la pequeña soledad.

Nos reuniremos en casa la mañana del domingo, y en un automóvil nos dirigiremos al monte de Hinojar que tienen arrendado para cazar nuestros amigos los de Loaisa. Allí

nos tendrán preparada los guardas una colación frugal. Vosotras no tenéis que aportar más que buen apetito y alegre humor, especias que sazonarán la comida simple y sana que pienso ofrecer.

Esperando que no rechazará mi invitación, se despide hasta muy pronto tu constante amiga,

Luz Esteban.

GRAMÁTICA

Programa.—Participio y su división.—Participios irregulares.—Verbos con dos participios.

Texto.—Véase «Lecciones de Gramática Castellana» (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—Se hace notar el carácter del participio, que tiene algo de común con el verbo en cuanto puede significar acción o pasión, y algo también de común con el adjetivo en cuanto que califica al nombre a que se junta.

Sobre ejemplos prácticos tomados del trozo de lectura o de dictado se hace ver cuáles son las terminaciones peculiares de los participios activos y pasivos, a la par que se note los oficios diferentes que desempeñan en la oración.

Advertencias más especiales requieren las terminaciones irregulares de los participios, que suelen ser demasiado frecuentes en castellano.

Ejercicios.—1.º. Escribir una lista de diez participios pasivos regulares.

2.º. Escribir una lista de diez participios pasivos irregulares.

3.º. Indicar algunos verbos que tienen participio regular e irregular.



Aritmética, Geometría y Dibujo

ARITMETICA

Programa.—Sistema monetario.—Conversión de unidades de uno en otro sistema.—Tabla de equivalencias.—Ejercicios y problemas con intervención de números métricos.

Texto.—Véase «Lecciones de Aritmética» (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—El sistema monetario de España es sencillísimo, y puede ser relacionado fácilmente con el sistema métrico,

sabiendo que el peso de la peseta es cinco gramos.

Aunque el sistema métrico tiene entre nosotros carácter de obligatorio, siguen usándose en algunos pueblos las pesas y medidas antiguas, y no puede dispensarse en absoluto de conocerlas, siquiera no sea más que para reducir las de un sistema a otro mediante el cuadro de equivalencias que se halla en el texto.

Sin embargo, los Maestros son los primeros que deben trabajar por que el sistema métrico se implante de una manera real y efectiva en todas partes, y por eso se recomienda que hablen a sus alumnos lo menos posible de las pesas y medidas antiguas.

Problemas.—1.º ¿Qué diferencia de peso hay entre 1.200 pesetas en piezas de 5 pesetas y 1.200 pesetas en monedas de bronce?

Peso de 1.200 pesetas en plata:

$$5 \times 1.200 = 6.000 \text{ gramos.}$$

Peso de 1.200 pesetas en calderilla:

$$100 \times 1.200 = 120.000 \text{ gramos.}$$

Diferencia de peso:

$$120.000 - 6.000 = 114.000 \text{ gramos.}$$

2.º ¿Cuál es el peso total de plata pura contenida en 9 piezas de a 5 pesetas y en 14 piezas de a 2 pesetas?

Nueve piezas de 5 pesetas pesan:

$$25 \times 9 = 225 \text{ gramos.}$$

Plata que contienen:

$$\frac{225 \times 9}{10} = 202,50 \text{ gramos de plata pura.}$$

Catorce piezas de 2 pesetas pesan:

$$10 \times 14 = 140 \text{ gramos.}$$

Plata que contienen:

$$\frac{140 \times 835}{1000} = 116,90 \text{ gramos.}$$

Peso total de plata pura:

$$202,50 + 116,90 = 319,40 \text{ gramos.}$$



Geografía, Historia de España y Derecho

HISTORIA DE ESPAÑA

Programa.—Las grandes conquistas: Calatañazor.—Conquista de Toledo.—El Cid Campeador.—Batalla de las Navas de Tolosa.—Unión de los Estados cristianos. Estado político-social de España durante la Edad Media.

Texto.—Véase «Nociones de Historia de España» (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

Reglas.—Dense por repetidas las que se indican en el primer grado sobre estas lecciones, con la sola diferencia de que ha de ampliarse la materia mediante lecturas y narraciones que permitan al niño darse una idea más completa de la historia de su patria, especialmente en los siglos de la Reconquista.

Ejercicios.—1.º Sobre un mapa de la Península, indicar la extensión de los Estados cristianos en el tiempo de la batalla de Calatañazor, después de la conquista de Toledo y al advenimiento de los Reyes Católicos.

2.º Lectura y recitación de algún romance, tales como la rota de Roncesvalles, del Cid Campeador, del cerco de Zamora, etcétera.

3.º Hacer algún trabajo de redacción sobre las conquistas de Fernando III el Santo, Jaime el Conquistador, defensa de Tarifa por Guzmán el Bueno, etc.

4.º Exponer el estado político-social de España durante la Edad Media, y mostrar por medio de grabados, postales, templos, castillos, ruinas y cuantos medios puedan haberse, el desarrollo de las artes, especialmente de la pintura, escultura y arquitectura.

Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

BOTANICA

Programa.—Las labores y los abonos.—Algunas fórmulas de abonos.—La savia: circulación de la savia.—Injertos, acodos y estacas.

Texto.—Véase el libro «Ciencias físicas», por D. Victoriano F. Ascarza.

Ejercicios.—1.º Repítanse los ejercicios del primer grado relacionados con esta materia.

2.º Hágase observar a los niños en las excursiones escolares, siempre que sea posible, el modo de ejecutar las labores agrícolas, los instrumentos de labor y objeto de las principales labores.

3.º Conocimiento distintivo de algunos abonos, su poder fertilizante y reglas para aplicarlos.